

V-11 C-231
SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS
DE VALENCIA.

Expediente n.º _____

— 50752 —

Principia en _____ de _____ de 18

Termina en _____ de _____ de 18

PROCEDENCIA.

COMISION.

OBJETO.

Informar un reglamento de
la Sociedad Católica de obreros
de Asturias

Registro general núm. 516

V-11
C-231

Negociado 3.^o
Orden publico.
Núm.^o 2.544.

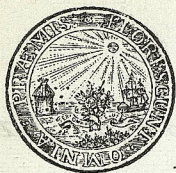
Adjunto tengo el gusto
de acompañar á V.S. un
ejemplar del reglamento
por el que se ha de regir
la "Sociedad católica de
obreros de Pativa" que han
establecido en aquella villa
varios vecinos de la
misma; operando de V.S. que
en su vista y devolucion, se
sirva informar cuanto este
me procedente.

Dios gra. á V.S. m. d. L.
Valencia 28 Nbre. 1884.

J. J. J. J.

For. Presidente de la sociedad de ami-
gos del pais de esta Capital.

V-11



Real Sociedad Económica
DE AMIGOS DEL PAIS
DE VALENCIA.

Esta sociedad en se-
sion del dia 10 del corriente
acordó pasar a informe de
la seccion de la digna pre-
sidencia de T. S. el adjunto
Reglamento para la Socie-
dad Católica de Jativa
que el Excmo Sr Goberna-
dor de la provincia ha re-
mitido con dicho objeto; y
el oficio e instancia que
tambien acompañan de
la Económica Cordovera.

Lo que en cumpli-
miento del referido acuerdo
participo a T. S. a los efec-
tos consiguientes.

Dios

que a F. S. m.^a d. Va-
lencia 15 Diciembre 1884.

El secretario General

Manuel Pichot
Artes



Sr Presidente de la Sección de Ciencias
Sociales.

V-11



Real Sociedad Económica
DE AMIGOS DEL PAIS
DE VALENCIA.

Adjunto acompa-
ño para que la Sec-
cion de la digna pre-
sidencia de V. E. se sir-
va informarlo, el Re-
glamento de la etro-
nacion católica de
Obreros de Fátima bajo
la proteccion de V. E.
de la Seo, que el
Excmo. Sr. Gobernador
civil de la provin-
cia ha remitido
a esta Sociedad con
algún objeto.

Dios que a V. E. en la
Valencia 11 de Feb. 1885

El Excmo. Sr. G. E.

Manuel M. de la Hoya

Excmo. Sr. Presidente de la Sección de Ciencias Sociales

Agente, Sr.

Esta Sociedad en
 sesión ~~de este día~~
 celebrada en el
 día de hoy, ha
 acordado infor-
 mar a V. E. que
 el Reglamento de
 la Asociación ca-
 tólica de obreros
 de Sevilla ~~de~~ que

V. E. se sirva re-
 mitirle para
 que emita su
 dictamen, &

Lo que tenga la
 satisfacción de par-
 ticipar al V. E.
 en cumpli-
 miento de di-
 cho acuerdo, &
 devolviéndole
 adjunto el ejem-
 plar del Regla-
 mento recibido.
 Dios

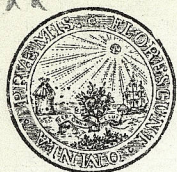
que a V. E. m. d. c.
Valencia Febrero 1885
El Director

El Sr. D. D. D. D.



Ayuntamiento de Gobernador civil
de la Provincia

U-11



Real Sociedad Económica
DE AMIGOS DEL PAIS
DE VALENCIA.

Sección de Ciencias Sociales

Esta sección en sesión celebrada el catorce de los corrientes acordó informar a la Sociedad de que forma parte, que el reglamento de la Asociación Católica de obreros de Látiva que le fue remitido para que emitiere su dictamen, no contiene nada que se oponga ni a los buenos principios de derecho ni a la sana moral, antes por el contrario de ajustarse a ellos la Asociación Católica de obreros de Látiva no pueden menos de sentir beneficiados los intereses de la sociedad y del Estado tan íntimamente ligados con la

disfusión de los principios de
la verdadera religión y de la
scena moral, y con los lazos de
protección y amor que se crean
al calor de estas sociedades
entre las distintas clases so-
ciales.

Lo que tengo el honor de
poner en conocimiento de V. S.

Dios guarde a V. S. m. a.
Valencia 18 de Febrero de 1885

El Secretario de la sección
Rafael Rodríguez delgado

Sr. Director de la Sociedad económica
de amigos del País.